



**El papel del voluntariado en las ONG´s sobre  
drogas de Asturias  
(El caso de Proyecto Hombre Asturias)**

**FORO DE ONG´s Sobre Drogas de Asturias  
6 de noviembre de 2015**

## ¿Por qué en este foro?. La salud y el voluntariado:

- SALUD (OMS):** "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".
- SALUD PÚBLICA:** El voluntariado como favorecedor de una mejor salud pública.
- Investigaciones y estudios que nos hablan de que hacer voluntariado, favorece una mejora de la salud física y mental (Vancouver, 2013 – Facultad de Psicología, Escuela de Medicina de la Universidad de Exeter, 2013... etc...). Nos ayudan a comunicarnos, a convivir y a mantener relaciones afectivas.

## Voluntariado y “drogas”:

- Doble Agente,
- El fenómeno de las Drogas como un fenómeno de “consumo de masas” provoca un impulso de las respuestas solidarias desde el comienzo hasta hoy en día (Proyecto Hombre).
- Modelo de referencia para las personas. Todo lo que aporta para el cambio de las personas.
- Ejemplo de sociedad solidaria y una práctica de la escucha activa como forma de relacionarse.

## Proyecto Hombre no se entiende sin el voluntariado.

- La misión de Proyecto Hombre es inherente a la presencia de los voluntarios/as como agentes copartícipes en procesos terapéuticos-educativos. Parte de nuestra filosofía esencial (compromiso de los profesionales contratados).

## El “valor” del voluntario/a en Proyecto Hombre (Ejes filosóficos):

- La persona como principio y como fin. Valora al voluntario/a no por su acción sino por su persona.
- Sentido comunitario. Sentido de pertenencia a una idea global. Voluntario DE TODOS, no NUESTRO (hacia dentro y hacia fuera).
- El sentido de crecimiento y cambio de las personas.
- Gratuidad.

## La importancia, ¿se dice o se mide?. Midámosla:

- 133 voluntarios/as (74 mujeres 55,64 %/ 59 hombres 44,36 %). 50,41 años de media (desde 18 hasta 84 años).
- Años medios de permanencia: 6 (seis). Más de veinte actividades diferentes. Una media de 4 horas de dedicación a la semana. Presencia de más de 10 localidades asturianas (mayoritaria el área Central).
- Participación en los áreas de tratamiento, reinserción y prevención.
- Presencia en los Centros de Proyecto Hombre Asturias en Gijón, Oviedo, Candás y Mieres.
- 441 voluntarios/as en los últimos diez años. Más de 2300 voluntarios/as en toda España.
- Programa de Voluntariado específico. Incluido en el Manual de Buenas Prácticas en la Gestión del Voluntariado (La Caixa).

## Área del Voluntariado en Proyecto Hombre Asturias I:

- Presencia junto al resto de Áreas de la Organización.
- Inclusión de la figura del Coordinador de Voluntariado.
- Comisión de Voluntariado (compuesta por personas voluntarias): 2 Gijón, 2 Oviedo, 2 Candás, 1 Mieres, 3 personas para las transversales de Comunicación, Evaluación y Formación. Reuniones mensuales. Actas y acuerdos. Trabajo por Centros.
- Inclusión del Área de Voluntariado en el Sistema de Calidad de la Fundación C.E.S.P.A. (procedimientos de gestión).
- Sistema de gestión. Plan de Voluntariado. Itinerario de la Persona Voluntaria.

## Área del Voluntariado en Proyecto Hombre Asturias II:

- Área de Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre. Comisiones de Zona y Comisión Nacional de Voluntariado.
- Organización de Acogida y Envío dentro del Programa Juventud en Acción de la Unión Europea (Servicio Voluntario Europeo).
- Colaboraciones de Coordinación con los Centros de Voluntariado y Participación Social del Principado de Asturias, y otras entidades de voluntariado.
- Directores de Programas y/o Centros como responsables de integrar el voluntariado en lo equipos de profesionales contratados. Plan de Atención para el Programa.

## Sistema de selección y asignación del voluntariado:

- Entrevista inicial (conocimiento mutuo: intereses y motivaciones reconocidas, necesidades de la entidad, conocimientos básicos). Ficha curricular. Orientación hacia otras entidades de voluntariado.
- Asignación a las personas en función de los perfiles de actividad voluntaria y el acuerdo de las personas voluntarias en participar dentro de estos perfiles. Flexibilidad. Oportunidad. Conocimiento e implicación. Del tiempo de la exigencia al de la adaptación.
- Entrevista con la Dirección y/o Responsable del Programa o Centro: acuerdo sobre los detalles prácticos de la actividad (planificación, responsabilidades, seguimiento). Inmersión.
- Seguimiento posterior al inicio desde la Coordinación.
- Sistema de comunicación permanente: Puntos Informativos al Voluntariado / redes sociales, correo electrónico, etc...



## Programa Formativo para el Voluntariado:

- Exigencia del Sistema de Calidad de la Entidad. Plan de Formación Anual para el Voluntariado (Evaluación Anual del Desarrollo del Plan), implica a la Dirección Técnica.
- Formación inicial: lo común y lo particular (individualizada).
- Formación específica: para determinados perfiles de actividad.
- Formación continuada: Plan de Seminarios Anuales de Formación. 3 al año.
- Información y promoción de la formación externa.
- Formación específica anual para los Coordinadores de Voluntariado.
- Escuela de Otoño de Voluntariado de Proyecto Hombre.

## Áreas de actividad, ocupaciones, actividades y funciones del Voluntariado en Proyecto Hombre de acuerdo a la matriz resumen de puestos de trabajo (previos):

- La Ley del Voluntariado: Las responsabilidades, obligaciones y derechos no son idénticas a las de las personas contratadas.
- Profesionalidad no es sinónimo exclusivo de contratado/a. Cambia la exigencia de responsabilidad sobre el resultado.
- No se vienen denominando así las áreas de actividad dentro de Proyecto Hombre: servicios generales, tareas de apoyo a la terapia, tareas de apoyo en el área educativa, salud y jurídica, etc.
- Procesos de cambio permanente. La flexibilidad del voluntariado para adaptarse a las necesidades de la organización en cada momento.

# Áreas de actividad, ocupaciones, actividades y funciones del Voluntariado en Proyecto Hombre de acuerdo a la matriz resumen de puestos de trabajo I:

## •ÁREA DE ATENCIÓN BIOLÓGICA:

•Médicos/as / DUEs / Auxiliares de Clínica: Apoyo en la realización de recogidas de información médico/psicopatológica: Escuela de la Salud: (4).

## •ÁREA PSICO-TERAPEÚTICA:

•Psicólogos/as, Pedagogos/as, y otros: Talleres de Relajación, HHSS, recogidas del EUROPASIS u instrumentos de recogida de información (Cuestionarios, Encuestas, etc.). Acompañamiento (día/noche), Recepción/Acogida (69-16).

## •ÁREA SOCIO-TERAPÉUTICA:

•Psicólogos/as, Pedagogos/as, Trabajadores/as Sociales, Educadores/as Sociales, Maestros/as, Integradores/as Sociales, TASOC, etc. otros especializados: Talleres de Educación de Adultos, Taller de Empleo, Talleres de Literatura/Creatividad, Actividades Artísticas, Deportivas, Salidas culturales, Actividades de Forum, etc. (18).

## Áreas de actividad, ocupaciones, actividades y funciones del Voluntariado en Proyecto Hombre de acuerdo a la matriz resumen de puestos de trabajo II:

### •ÁREA GERENCIAL-ADMINISTRATIVO:

•Abogado/as o responsables jurídicos, administrativos, economistas, periodistas, otros, etc: apoyo jurídico (a las personas, a la entidad), apoyo en tareas administrativas, biblioteca técnica, prensa, marketing asociativo, compras, gestión de eventos, dirección de la entidad, etc.: (20).

### •ÁREA DE APOYO:

•Cocineros/as, personal de mantenimiento, limpieza, otros. Apoyo en la cocina, apoyo en el mantenimiento de instalaciones. (6).

## Dificultades entre contratados/as y voluntariado (común al del resto de Entidades de Voluntariado):

- En el plano funcional están bastante definidos los límites, por la responsabilidad que unos y otros asumen.
- Existen conflictos fundamentalmente en los niveles de comunicación: acceso, conocimiento de los procesos, información sobre la entidad y sus estrategias.
- En la participación: en el diseño, seguimiento y evaluación de las actividades.
- En la toma de decisiones. Coordinación con los equipos profesionales.
- En el nivel de desarrollo e implicación de las actividades dentro del sistema de calidad.

## Retos pendientes e inmediatos:

- Plan Estratégico de la Fundación CESPA – Proyecto Hombre. Por vez primera, el Voluntariado ha estado presente en todo el proceso de elaboración.
- La adaptación a la nueva Ley del Voluntariado, del 14 de octubre de 2015. Dificultades, tratamiento diferencial.
- Definición de los niveles de participación de las Entidades más allá del voluntariado. El/la colaborador/a.
- Dar más autonomía al área, para generar su estructura de gestión que incremente la calidad.
- Mejorar los puntos de encuentro personal contratado/voluntario/a para el trabajo común.
- Investigación.
- Valoración económica de la presencia del voluntariado.

**PROYECTO** **HOMBRE** ASTURIAS  
FUNDACIÓN C.E.S.P.A.

**GRACIAS**

